

Fort Chaffee, Arkansas
El 4 de Julio, 1980

Numero 53

SOLN
ANTE
70



PANDILLERO
-1920



SOLDADO
-1943



MANIFESTANTE
-1968



NTIFICO
1900



TRABAJADOR
-1990



BOTÁNICO
-1980

LA VIDA NUEVA

DIA DE LA INDEPENDENCIA

"LOS REFUGIADOS CUBANOS ANTE EL 4 DE JULIO"

Por -Carlos Lizarraga-

... a new nation, conceived in liberty
and dedicated to the proposition that
all men are created equal...

Abraham Lincoln

Una dolorosa emoción patriótica nos embarga a los refugiados cubanos que, conjuntamente con el pueblo norteamericano, celebraremos, como cosa propia, que en realidad lo es, el bicentésimo cuarto aniversario de la Independencia Americana.

Dolorosa digo, sin que ello signifique que nuestro corazón no late alegremente al compás de las campanas que anunciaron al mundo la decisión del pueblo de las trece Colonias de conquistar su plena y definitiva independencia. Pero resulta que no podemos evitar el establecer inmediatamente una comparación entre el destino que sus hijos le han forjado a esta gran nación, absolutamente consecuente con el postulado de Lincoln con que encabezó este artículo y el lamentable destino que le hemos forjado sus hijos a Cuba.

En tanto que el pueblo norteamericano desde el primer momento se unió alrededor de los principios establecidos como fundamento de la nación que querían construir, sin permitir nunca que la mas ligera y superficial fisura pusiera en peligro el objetivo propuesto, en el caso de Cuba vemos como la división, las facciones, los grupos de intereses contrapuestos, la ausencia de verdaderamente sentidos y respetados principios, dieron al traste con las nobles y generosas ideas por la que se derramaron rios de sangre en nuestro suelo y se elevaron hasta el cielo montes de sacrificios y sufrimientos de generaciones y generaciones de cubanos generosamente inmolados por el ideal de construir también "una nueva nación, concebida en libertad y dedicada a la proposición de que todos los hombres son creados iguales"...

Ese fraccionamiento de la voluntad cívica, esa atomización de la conciencia ciudadana, esa indolencia con que nos hemos entregado a la voluntad del primero que llega con un buen cargamento de frases demagógicas, pero hermosas al oído, sin mantenernos expectantes para exigirle a como diera lugar la plena realización de sus propuestas, son la causa principal quizás de que el pueblo cubano, en julio de 1980 sea un pueblo sin derecho siquiera a morir -bien morir- en su propia patria, porque ha sido despojado de ella.

No bien el primer refugiado pisó tierra norteamericana, declaró su firme decisión de regresar a Cuba con las armas en la mano, a morir por su libertad... Ninguno ha declarado con la misma firmeza la decisión de vivir por y para engrandecer la nación cubana, una vez que ésta sea liberada de las cadenas que hemos permitido.

Dentro de unos días nuestras voces se unirán a la voz del pueblo norteamericano para saludar con regocijo el advenimiento de un aniversario más de la gloria de ésta nación. Pero pensaremos que veintidos días más tarde, en Cuba, nuestros hermanos que quedaron allá, se verán forzados a vocear consignas maquinadas por el apabato de la tiranía castrista, como viene sucediendo hace veintim años, sin que se haya dado el caso de que alguna voz se alzara en protesta y repudio de tal situación, porque esa voz habría sido una voz clamando en el desierto que el terror hizo de nuestra conciencia cívica.

Tomemos la fecha del 4 de julio como punto de partida para meditar a solas con nuestra conciencia si seremos capaces TODOS los cubanos de comprender al fin como se construye una "... nueva nación, concebida en libertad y dedicada a la proposición de que todos los hambres son creados iguales..."

LOS COLABORADORES DEL PERIODICO 'LA VIDA NUEVA' LES DESEAMOS UN FELIZ 'DIA DE LA INDEPENDENCIA' PARA TODOS.

"LA VIDA NUEVA"

EDITOR JEFE: SP5 J.T. MULLINS, EDITOR: SP4 M.K. MCVANNEL, DIBUJANTE: PFC B. QUAST

EQUIPO CUBANO TECNICO-ADMINISTRATIVO

CARLOS LIZARRAGA

JOSE A. MARRERO, EDUARDO MEDINA, ROLANDO DELGADO DIAZ, JULIO GATO, FELIX MARTIN, JUAN NOYA PEREZ, FRANCISCO PEREZ RECO, FIDEL FANJUL, JORGE SANCHEZ ESCOBAR, FRANCISCO de la C. MORENO, MIGUEL A. TRUJILLO, ROBERTO GUILLEN BUENO, EDELBERTO SOSA PALACIOS, VICTOR M. BLANCO, JOSE VARELA GUILLOT, RICHARD DIAZ, HUMBERTO FERRO MIR, JORGE L. TABALERA, SECUNDINO CAMEJO ALBRIZA, DANILO ZUAZNABAR, ESTRELLA HERNANDEZ GUTIERREZ

Produced by the 1st PSYOP Bn. OPINIONS EXPRESSED BY WRITERS HEREIN ARE THEIR OWN AND ARE NOT TO BE CONSIDERED AN OFFICIAL EXPRESSION OF THE DEPT. OF THE ARMY.



DUENÑO DE PLANTACIÓN CON SU ESPOSA - 1800



PEREGRINO -1620



NEGOCIA -18

SOLDADO -1776



VAQUERO -1850



SOLDADO -1860



Poor Richard, 1736.
 AN
Almanack
 For the Year of Christ
 1736
 Being DISSENTILE or LEAP
 and makes the Count
 By the Assure of the Eastern Coast
 By the Latitude of the
 By the Longitude of N. W.
 By the Young Rabbits

Wherein is contained,
 The Lunations, Eclipses, Jugs
 the Weather, Spring Tides, Planets
 annual Alights, Sun and Moon's Rising
 Long, Length of Days, Time of High
 Fair, Calms, and admirable Days
 Fitted to the Latitude of Forty De
 and a Meridian of Five Hours West from
 but may without Inconvenience, serve
 from Plans, even from Newfoundland to
 Carolina

BY RICHARD SANDERS, P.
 PHILADELPHIA
 Printed and sold by B. AR. BAZIN,
 Printing Office near the Ma

QUAST

INDIO -1730





DECLARACION DE INDEPENDENCIA

«DECLARACION UNANIME DE LOS TRECE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA»

«Cuando en el curso de los acontecimientos humanos se hace necesario que un pueblo rompa los lazos políticos que lo han unido a otro, para ocupar entre las naciones de la tierra el puesto de independencia e igualdad a que le dan derecho las leyes de la naturaleza y el Dios de esa naturaleza, el respeto decoroso al juicio de la humanidad exige que declare las causas que lo han llevado a la separación.

Sostenemos como verdades evidentes que todos los hombres nacen iguales; que a todos les confiere el Creador ciertos derechos inalienables entre los cuales están la vida, la libertad y la busca de la felicidad; que para garantizar estos derechos los hombres instituyen gobiernos que derivan sus justos poderes del consentimiento de los gobernados; que siempre que una forma de gobierno tiende a destruir esos fines, el pueblo tiene derecho a reformarla o abolirla, a instituir un nuevo gobierno que se funde en dichos principios, y a organizar sus poderes en aquella forma que a su juicio garantice mejor su seguridad y felicidad. La prudencia aconseja, en verdad, que no se cambien por motivos leves y transitorios gobiernos largo tiempo establecidos; y en efecto, es de común conocimiento que la humanidad está más dispuesta a sufrir, mientras sean tolerables sus males, que a hacerse justicia aboliendo prácticas a que está acostumbrada. Sin embargo, cuando una larga serie de abusos y usurpaciones, dirigidas invariablemente hacia el mismo objetivo, demuestran el designio de someter a un pueblo a un despo-

tismo absoluto, es su derecho, es su deber, derrocar ese gobierno y establecer nuevas garantías para la futura seguridad. Tal ha sido el paciente sufrimiento de estas colonias; y tal es ahora la necesidad que las obliga a reformar su anterior sistema de gobierno. La historia del actual rey de la Gran Bretaña es una historia de repetidos agravios y usurpaciones encaminados todos al establecimiento de una tiranía absoluta sobre estos Estados. En prueba de esto, sometemos los hechos al juicio del mundo imparcial.

Por todo lo expuesto, nosotros, los representantes de los Estados Unidos de América, reunidos en Congreso General, apelando la rectitud de nuestras intenciones ante el Supremo Juez del Universo, y en nombre y por autoridad del buen pueblo de estas Colonias. Solemnemente proclamamos y declaramos: Que estas Colonias Unidas son, y por derecho deben ser, Estados Libres e Independientes y quedan exentas de toda fidelidad a la Corona Inglesa, y que todo lazo político entre ellas y el Estado de la Gran Bretaña queda y debe quedar completamente roto; y que por tales Estados Libres e Independientes, tienen pleno poder para declarar la guerra, hacer la paz, concertar alianzas, organizar su comercio y realizar todos aquellos actos y providencias a que tienen derecho los Estados Independientes. Para sostener esta Declaración, con firme confianza en la protección de la Divina Providencia, empeñamos mutuamente nuestras vidas, nuestras haciendas y nuestro más sagrado honor.

Declaración de Independencia basada en principios cristianos.

LA DECLARACION DE INDEPENDENCIA

Tres días después de haber asumido Washington el mando del ejército, el Congreso había declarado la guerra a Inglaterra. No se había acordado todavía que la guerra era para conseguir la independencia, si bien muchísimos patriotas simpatizaban con la idea. Pero el rey Jorge II no concebía que sus súbditos americanos pudieran oponerse a medidas de gobierno que él consideraba razonables. Y expidió una imprudente proclama en la que declaraba a las colonias rebeldes y traidoras y expresaba su disposición a tratarlas con indulgencia si mostraban su arrepentimiento y le pedían perdón. Al mismo tiempo, contrató con algunos príncipes alemanes, soldados mercenarios para combatir a los insurrectos. Esta conducta contribuyó a que los colonos se decidieran por la ruptura definitiva y la independencia total.

Por entonces, existía ya un clima ideológico favorable a la independencia. Había alcanzado amplia difusión un folleto publicado el 10 de enero de 1776 bajo el título *El Sentido Común*, por un inglés llamado Thomas Paine, llegado a América poco antes. En dicho folleto, el autor declaraba, en un estilo simple y vigoroso, que las colonias inglesas de América podían gobernarse a sí mismas mejor que lo que pudiera hacerlo el gobierno de Inglaterra, y que era absurdo pensar que un continente pudiera ser perpetuamente gobernado por una isla. Los razonamientos de Paine influyeron, sin duda, en los miembros del Congreso Continental. Algunos congresistas conocían también las ideas de John Locke y habían hecho suyas las atrevidas concepciones del pensador inglés, quien opinaba que "la función del estado es proteger la vida, la libertad y la propiedad de cada ciudadano," y que "la autoridad política pertenece al pueblo que la delega en el gobierno", de modo que "si el gobierno viola los derechos "naturales" de los ciudadanos, éstos tienen el deber de revocarlos".

Consecuente con estas ideas, el 7 de junio de 1776, Richard Henry Lee, de Virginia, presentó al Congreso una moción en favor de la declaración de independencia absoluta de todas las colonias. John Adams secundó dicha moción y, tras un debate muy movido, resultó aprobada el 2 de julio. Fue nombrado entonces un comité de cinco miembros: John Adams, Benjamin Franklin, Thomas Jefferson, Roger Sherman y Philip Livingston para preparar el texto de la declaración, cuya redacción se confió a Jefferson. Con ligeras emiendas de Franklin y Adams fue sometida al Congreso y aceptada por éste el 4 de julio de 1776.

La DECLARACION DE INDEPENDENCIA levantó el espíritu de los patriotas y, sobre todo, sirvió para aclarar la posición de cada cual. En adelante era necesario escoger entre dos bandos: los insurgentes, que se esforzaban por constituir una nueva nación, y los lealistas, también llamados torios, partidarios de Inglaterra.

LA BANDERA DE LOS ESTADOS UNIDOS

El 14 de junio de 1777, el Segundo Congreso Continental aprobó el diseño de la bandera de los Estados Unidos. Esta tendría trece franjas, una por cada estado, alternadas rojo y blanco, y trece estrellas blancas sobre campo azul, representando la "nueva constelación de estados".



Betsy Ross, tapicera de Filadelfia, fue encargada de confeccionar la primera bandera conforme al diseño. Por sugerencias de ella se usaron estrellas de cinco puntas. Después de adoptada la Constitución, el Congreso acordó agregar una estrella y una franja por cada nuevo estado que ingresara en la Unión. En 1817, la bandera llegó a tener veinte franjas y veinte estrellas. Entonces el propio Congreso resolvió limitar las franjas a trece, que representarían los estados originales, y agregar una estrella por cada nuevo estado.



THE STAR-SPANGLED BANNER

Words by
Francis Scott Key

Music by
John Stafford Smith

With dignity

Oh! say, can you see, by the dawn's early light, What so
proud-ly we hail'd at the twi-ght's last gleam-ing? Whose broad
stripes and bright stars, through the per-il-ous fight, O'er the

ram-parts we watch'd were so gal-lant-ly stream-ing? And the

rock-et's red glare, the bombs burst-ing in air, Gave

proof through the night that our flag was still there, Oh!

say, does that star-spangl'd ban-ner yet wave O'er the

land — at the free and the home of the brave?

TRABAJOS CON MAQUINARIAS. Mecánicos y reparadores son necesitados para mantener las maquinarias en buen funcionamiento. Mas de un tercio de estas trabajadores reparan autos y camiones. Ellós trabajan como mecánicos de autos, camiones y ómnibus; también trabajan en talleres automotrices. Otros trabajan sobre la base de pequeños instrumentos, aviones, televisión y relojes. No es necesario tener Hig School para estos empleos. Hay una creciente demanda de buenos mecánicos. Estos empleos demandan condiciones físicas especiales y para algunos - fortaleza, sobre todo flexibilidad. Para otros, buena vista y ser muy cuidadosos.

EMPLEOS DE VENTA. Hay muchos tipos de empleos de venta, modelos, agentes corretores y agentes a domicilios, todos trabajan en empleos de venta. Los trabajadores de venta en tiendas de piezas de repuestos de autos y de tiendas de venta de autos trabajan en empleos de venta. Los empleados de las tiendas, agentes de seguro y bolsistas, todos trabajan en empleos de venta. Estos trabajadores deben conocer las necesidades y preferencias de muchas personas. Ellos deben ser agradables con los clientes y ser personas seguras de sí mismas y capaces de conversar y saber escuchar. En algunas áreas se prefieren empleados que sepan dos idiomas, inglés y español. Los conocimientos matemáticos son de gran ayuda para los trabajos de venta. Algunas personas en estos empleos tienen un nivel inferior al de Hig School, sin embargo, otras tienen el Collage Pre-universitario-, pero es preferible que los vendedores tuvieran la Hig School terminada. El mayor número de los trabajos de venta se realiza en tiendas y la mayor parte del tiempo de estos oficios se lleva a cabo en centros comerciales y otros comercios.

SERVICIOS. Hay una gran cantidad de ocupaciones entre los trabajadores de servicios, desde servir comida hasta limpiar edificios y desde lavar platos hasta cortar el pelo. Cerca de 12 millones de personas trabajan en empleos de servicios. El mayor grupo de esos empleos de servicio son: empleos para servicios de comestibles-encargados de servir y preparar comidas-, servicios de limpieza, de la limpieza y el cuidado de casas y apartamentos así como oficinas y escuelas-. Servicios de Salud, -enfermeras, ayudantes de enfermería, o técnicos de laboratorios en hospitales, servicios de médicos y dentistas y clínicas-, empleos de personal de servicio: barberos, tintoreros, acomodador de cines y otros empleos. Empleos de servicio de protección: éstas personas son las encargadas de proteger la vida y la propiedad, tales como policías o bomberos. Servicios privados a domicilios, tales como empleados de limpieza doméstica, cocineras y niñeras. Entrenamientos y habilidades difieren para cada uno de estos oficios. Para algunos no se necesitan más de un grado de Collage. En otros usted necesitará pasar una escuela especial de artes y oficios, (Especial Trade School), barberos y peluqueros deberán examinarse para obtener su licencia.

AGRICULTURA. En la década de 1980, había una demanda de cerca de 2 millones de agricultores. Cada estado tiene producción agrícola pero más de un tercio de toda la producción agrícola se desarrolla en Iowa, California, Texas, Illinois, y Kansas. Muchas cosechas son de frutos y vegetales obtenidos y empacados a mano. Muchos agricultores son arrendados para hacer esto, pero solamente durante el tiempo de la recolección. Algunos de estos empleos duran solamente tres meses.

MARIO OCHOA PEREZ: Llame a su hermana MAYDA OCHOA PEREZ inmediatamente...
teléfono 212-923-1919

TRENTON Y PRINCENTON

La decisión de Howe proporcionó a Washington oportunidad para cambiar la situación a su favor. En la noche de Navidad de 1776, aprovechando que los alemanes habían descuidado la vigilancia, cruzó con su gente el Delaware y al amanecer, en medio de una tormenta de nieve, cayó sobre la posición enemiga, hizo un millar de prisioneros y se apoderó de la ciudad. Marchó después a Princenton y puso en fuga a tres regimientos británicos comandados por el general Cornwallis, que tenía la misión de hacerle retroceder. En diez días recuperó Nueva Jersey. Esta acción fue una de las más brillantes de la guerra y tuvo la virtud de revivir la esperanza de los patriotas y preparar el camino para la victoria final.



Trabajo, Armonía y Felicidad.

En la tarde de hoy se celebró en el edificio #1539, donde radica el taller de costura para los refugiados cubanos, un brindis, como homenaje al 59 aniversario de la norteamericana Jefa del taller Waurika Porter

En la fiesta participaron norteamericanos y refugiados cubanos, unidos todos en una desbordante armonía. También se encuentra presente Julio Rojas, miembro de nuestra "Comunidad Cubana" sobre los asuntos políticos, quien nos honró con su grata presencia.

La música estuvo a cargo del "Conjunto de música Folklórica Cuban Fort 80" y la destacada agrupación musical "Amor Paz y Libertad", que amenizando con sus canciones, hicieron el disfrute del público allí presente.

Mario M. Moreno, responsable general de los trabajadores cubanos, que allí laboran, fue entrevistado para "La Vida Nueva", manifestando:

"Este taller es el encargado de arreglar las ropas de los refugiados cubanos. En el mismo trabajan un total de 23 refugiados, y gracias al esfuerzo y a la buena labor que desempeñan se ha hecho posible aumentar el número de arreglos de 250 a 300 piezas diarias, resolviendo con esto uno de los principales problemas que anteriormente presentaban los refugiados."

Moreno más adelante nos destaca que una vez arreglada la ropa, el taller le ofrece un servicio de plancha para que de esa forma el público reciba un servicio más completo. También nos señala que con el esfuerzo valiosísimo de las 5 mujeres cubanas que allí trabajan, el taller está confeccionando flores artesanales, que con su belleza ya han adornado las distintas fiestas, cumpleaños y

bodas que se han celebrado en nuestro Campamento. ¡Felicidades, Waurikka!

Reportó: R. Guillén

Foto: H. Ferro



Ahora que el calor esta aqui, es muy importante que todos tomemos precauciones para prevenir los potencialmente serios problemas que el calor puede producir en cada uno de nosotros. El mecanismo más importante de nuestro cuerpo para -- regular la temperatura, de manera que no nos sofoquemos, es la sudoración. La mejor vía de librarnos de la sofocación es tomar durante el día una gran cantidad de agua, aunque los refrescos de esencia son también buenos.

Es lógico que cualquier cosa que nos produzca calor nos haga sudar más, lo que requerirá una mayor cantidad de fluidos líquidos. Las actividades, ejercitativas (como caminar rápido o correr, especialmente durante las horas más calurosas del día) en días calurosos, sin nubes que nos protejan del Sol, sin lugares sombreados, sin brisa y vistiendo ropas oscuras o gruesas que nos produzcan calor, contribuyen a sofocarnos. Sobre todo a aquellos que sean muy viejos, muy jóvenes o tengan alguna enfermedad, estarán más expuestos a sofocarse que el resto.

Cuales son algunos de los síntomas de sofocación?. Obviamente, sentir calor y cansancio son los primeros síntomas. Después se sentirá un ligero mareo, aturdimiento y nauseas y hasta algunas personas pueden desmayarse producto de la sofocación.

Su organismo podrá recobrase de la misma si logra sudar. Tan pronto como usted humedezca su cuerpo con el sudor se repondra de la sofocación.

Si una persona se mantiene calurosa y sin sudar, querrá decir que sus mecanismos de sudoración no están realizando una buena función, lo que no es saludable y puede implicarle alguna enfermedad seria.

¿Cómo podemos prevenir la sofocación?. Como se ha dicho anteriormente, tomar abundantes líquidos es la vía más importante; disminuir las actividades ejercitativas durante los días calurosos y durante los momentos calurosos del día que pueden influir sobre el calor que su cuerpo produce; vistiendo ropas de colores claros ligeras, ropas porosas que permitan que escape el calor de su cuerpo manteniéndolo ventilado. Por otra parte, disponer de áreas sombreadas y frescas contribuirá también a que su cuerpo no se sofoque.

Si alguna persona se sofocara, sintiéndose débil o enfermo, o se desmaya, lo mejor será trasladarlo a un lugar frio o por lo menos sombreado, aligerar sus ropas y darle algo líquido a tomar para reanimarlo. Si no se reanimara, vierta agua fria sobre el mismo (teniendo cuidado de no ahogarlo), lo que ayudara a refrescarlo. Si alguna persona no se sobrepone al desmayo despues de esto, llevalo inmediatamente al TMC. (Troop's Medical Center)

Recuerde, hay realmente mucho calor, pero si todos seguimos estas sugerencias, nos mantendremos tan saludables como podamos hasta que venga una temporada mejor.

Traduccion: E. Medina.

NOTAS IMPORTANTES

A LOS QUE USEN LOS GRIFOS DE AGUA EXTERNOS , CIERRELOS CUANDO TFRMINE
NUCHAS GRACIAS

NOTICIA MUY IMPORTANTE

SE RUEGA A TODOS LOS REFUGIADOS QUE NO DEBEN SALIR DE SUS BARRACAS DESPUES DE LAS 11.00 P.M. TODA PERSONA QUE HAGA LO CONTRARIO ESTARA VIOLANDO LAS DISPOSICIONES DEL CAMPAMENTO:

TODA PERSONA QUE VIOLE ESTAS DISPOSICIONES A PARTIR DE LA PUBLICACION DE ESTE AVISO PODRA SER ARRESTADA Y QUEDARA SUJETA A LA ACCION DE LAS AUTORIDADES:

SI SE ENCUENTRA VISITANDO A SUS AMIGOS, ARANDONE TEMPRANO LA BARRACA, PARA QUE PUEDA ESTAR A LAS 11.00 DE LA NOCHE EN LA SUYA. CUMPLA CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS.

